

**ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022**

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA MARÍA DEL CARMEN ALVA PRIETO



13 JUL 2022

RECIBIDO

EXONERACIÓN DE PLAZO DE PUBLICACIÓN Y AMPLIACIÓN DE AGENDA

Firma

Hora

DEFENSA NACIONAL

Proyecto de Ley 1076. Autógrafa observada por el señor presidente de la República. Se propone modificar los artículos 4, 5 y 21 del Decreto Legislativo 1095, Decreto Legislativo que establece reglas de empleo y uso de la fuerza por parte de las Fuerzas Armadas en el territorio nacional.

Iniciativa. Observación del señor presidente de la República.

Comisión de Defensa Nacional. Dictamen **en mayoría**, que recomienda la **insistencia parcial** en la autógrafa observada por el señor presidente de la República, publicado en el Portal del Congreso el 6 de julio de 2022.

Consultar la exoneración de plazo de publicación del dictamen de la Comisión de Defensa Nacional y la ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. de int.	A favor	En contra	Abstenciones
1	FUERZA POPULAR <i>Guerra - García</i>	24	<i>[Signature]</i>		
2	PERÚ LIBRE	16			
3	ACCIÓN POPULAR <i>Vargera</i>	15	<i>[Signature]</i>		
4	ALIANZA PARA EL PROGRESO <i>Díaz</i>	14	<i>[Signature]</i>		
5	AVANZA PAÍS <i>Tudela</i>	10	<i>[Signature]</i>		
6	BLOQUE MAGISTERIAL DE CONCERTACIÓN NACIONAL	10			
7	RENOVACIÓN POPULAR <i>Montoya</i>	9	<i>[Signature]</i>		
8	PERÚ DEMOCRÁTICO	7			
9	SOMOS PERÚ <i>Elera</i>	5	<i>[Signature]</i>		
10	CAMBIO DEMOCRÁTICO-JUNTOS POR EL PERÚ	5	<i>[Signature]</i>		
11	PERÚ BICENTENARIO	5			
12	PODEMOS PERÚ <i>Luna</i>	5	<i>[Signature]</i>		
TOTAL		125	82		

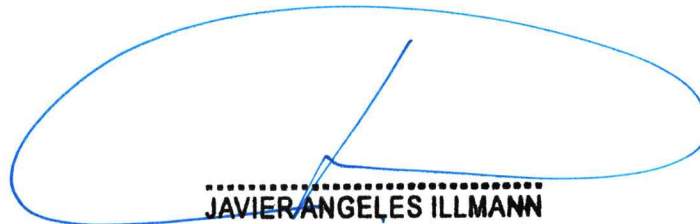
*78 votos requeridos

12/07/2022

JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 13 de julio de 2022

Se acordó la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de insistencia de la Comisión de Defensa Nacional en la autógrafa observada por el Presidente de la República del Proyecto de Ley 1076/2021-CR y la ampliación de Agenda.-----



JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 14 de junio de 2022

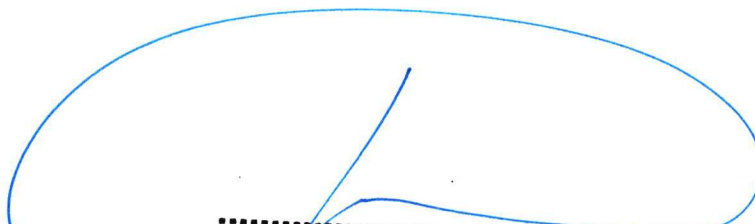
En sesión de la fecha, el congresista Williams Zapata, presidente de la Comisión de Defensa Nacional, sustentó el dictamen de insistencia en la autógrafa observada por el Presidente de la República del Proyecto de Ley 1076/2021-CR, el que se puso a debate.-----

Concluido el debate, la Presidenta del Congreso señaló que la aprobación de una insistencia requiere del voto favorable de más de la mitad del número legal de congresistas, según lo dispuesto por el artículo 108 de la Constitución Política del Perú y por el artículo 79 del Reglamento del Congreso de la República.-----

Sometida a votación, se aprobó el dictamen de insistencia por 85 votos a favor, 13 votos en contra y 10 abstenciones.-----

La Presidenta del Congreso indicó que la aprobación de una insistencia no requiere de segunda votación.-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----



JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA